



**PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Guadalajara, Jalisco, a 17 de enero de 2020

**Integrantes del Comité de Transparencia de la Unidad de Transparencia  
de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente.**

**Presente**

De conformidad con los artículos 27 punto 1, 29 punto 2, 30 punto 1 fracciones IV y VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 87, fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, los lineamientos PRIMERO, QUINTO y SÉPTIMO, fracción VI, punto 9 y 11 de los Lineamientos Generales en materia de publicación y actualización de información fundamental, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 10 diez de junio del 2014 dos mil catorce, a través del presente se convoca a los integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente a realizar la sesión de este a celebrarse el próximo 21 veintiuno de enero de 2020 dos mil veinte a las 10:00 horas, en las oficinas de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, ubicadas en Avenida Circunvalación Agustín Yáñez número 2,343 dos mil trescientos cuarenta y tres, tercer piso, colonia Moderna, en el municipio de Guadalajara, Jalisco de acuerdo con la propuesta del siguiente orden del día:

- |   |
|---|
| 1. Confirmación de asistencia y quórum para sesionar  |
| 2. Aprobación del orden del día   |
| 3. Archivo y Transparencia, solicitar capacitación por la entrada en vigor de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios |


4. Proyecto de reserva del estudio denominado "Servicio de consultoría para la identificación, actualización e integración de información de fuentes de contaminación puntual (descargas de aguas residuales) como base para la toma de decisiones en materia de inspección y vigilancia ambiental en el Área de Intervención Prioritaria del Río Santiago".

Agradeciendo su atención, espero contar con su asistencia.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente

El Secretario del Comité de Transparencia y  
titular de la Unidad de Transparencia

  
C. Rafael Guillermo Tello Gálvez